UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 556-2023-UNSCH-FCA

Ayacucho, 06 de diciembre de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 013-2023-UNSCH-R de fecha 13 de enero de 2023, se designó al Dr. Rómulo Agustín Solano Ramos, profesor principal a Dedicación Exclusiva en el cargo de Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Agrarias por un año comprendido del 15 de noviembre de 2022 al 14 de noviembre de 2023;

Que, habiendo concluido el período de gestión del Dr. Rómulo Agustín Solano Ramos y siendo necesario garantizar el normal funcionamiento y desarrollo de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Agrarias, el decanato ha visto por conveniente ampliar la designación del Dr. Rómulo Agustín Solano Ramos hasta el 31 de diciembre de 2023;

Que, en aplicación al Art. 118° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y concordante con el Art. 70 – 70.5 de la Ley Universitaria N° 30220;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- AMPLIAR, la designación del Dr. RÓMULO AGUSTÍN SOLANO RAMOS, como Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Agrarias, por el periodo comprendido del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2023.

2°.- REMITIR, la presente Resolución al Señor Rector para conocimiento y aprobación.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
Rectorado
UII FCA
Interesado
Archivo